

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SAN MARTÍN DE PUSA

De conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, resulta aprobado definitivamente el presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio 2013, con sus bases de ejecución, plantilla y anexo de personal, haciéndose público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 de la citada Ley el resumen por capítulos del mismo.

Cap.	Denominación	Euros
ESTADO DE GASTOS		
A) Operaciones no financieras		
A1) Operaciones corrientes		
1	Gastos de Personal	240.180,75
2	Gastos en bienes corrientes y servicios ...	246.600,00
3	Gastos financieros	16.567,11
4	Transferencias corrientes	55.000,00
A2) Operaciones de capital		
6	Inversiones reales	92.154,77
B) Operaciones financieras		
8	Activos financieros	10.000,00
9	Pasivos financieros	20.532,04
	Total	681034,67

Cap.	Denominación	Euros
ESTADO DE INGRESOS		
A) Operaciones no financieras		
A1) Operaciones corrientes		
1	Impuestos directos	160.686,78
2	Impuestos indirectos	15.184,35
3	Tasas y otros ingresos	199.197,85
4	Transferencias corrientes	211.092,69
5	Ingresos patrimoniales	8.101,15
A2) Operaciones de capital		
7	Transferencias de capital	76.771,85
B) Operaciones financieras		
8	Activos financieros	10.000,00
	Total	681.034,67

PLANTILLA DE PERSONAL

Denominación de la plaza	Grupo	Nº de plazas	Nº de Provision	Forma	Observaciones
Funcionarios					
Secretaría-Intervención	AI	1	Nombr Inter JCCM	Titular en Com.	Servicios
Auxiliar Administrativo	C2/D	1			
Operario Servicios Múltiples	E/AP	1			
Operario Servicios Múltiples	E/AP	1			
Personal laboral					
Limpiadora oficinas	7	2			
Limpiadora colegio	7	2			
Socorrista	7	2			
Taquillero/a piscina	7	1			
Cuidador/a comedor escolar	7	1			
Auxiliar Ayuda a Domicilio	7	5			
Peones	7	3			
Peones	7	6			
Monitor	7	1			

Organismo Autónomo: Patronato municipal Residencia de la Tercera Edad Virgen de Bienvenida

Cap.	Denominación	Euros
ESTADO DE GASTOS		
A) Operaciones no financieras		
A.1.) Operaciones corrientes		
1	Gastos de Personal	305.278,73
2	Gastos en bienes corrientes y servicios .	100.000,00
3	Gastos financieros	6.914,25
B) Operaciones financieras		
9	Pasivos financieros	27.649,75
	Total	439.842,73

Cap.	Denominación	Euros
ESTADO DE INGRESOS		
A) Operaciones no financieras		
A.1) Operaciones corrientes		
3	Tasas y otros ingresos	376.532,73
4	Transferencias corrientes	53.290,00
5	Ingresos patrimoniales	20,00
B) Operaciones financieras		
9	Pasivos financieros	10.000,00
	Total	439.842,73

PLANTILLA DE PERSONAL

Denominación de la Plaza	Nº de plazas
Personal laboral	
Auxiliar Enfermería	10
Auxiliar de Limpieza	3
Cocinero/a	3
TASOC	1
Enfermera	1

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

San Martín de Pusa 31 de diciembre de 2013.- El Alcalde, Daniel Olmedo Talavera.

N.º I.-12121